



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1629/

**MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO.-**

LAJA, 27 de marzo 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 13 de fecha 01.03.14 del director de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1266 del 20.03.13 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Katerine Yessenia Artigas Arroyo, Asistente de Párvulos de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 20.03.13.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 5949 de fecha 12.12.13 que aprueba modificación de contrato.
- 5.- Ley Sep.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo con doña Katerine Yessenia Artigas Arroyo, Rut. N° _____ Asistente de Párvulos de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", en lo referido a la jornada de trabajo, remuneración y vigencia del contrato, que quedará indefinido, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ✓



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE